



INSTITUTO SUPERIOR DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

SAN ANTONIO  
**UCAM**

# 4DAF – FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

## TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

**Ciclo Formativo de Grado Superior (LOGSE)**







## Índice

<b>FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO .....</b>	<b>3</b>
Capacidades terminales: .....	3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:.....	3
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:.....	7





## **FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

### **Capacidades terminales:**

A.12/ Siguiendo las directrices de su supervisor, concretar la programación de las actividades en las que se va a intervenir en función de las características y funciones de la empresa/institución.

B.12/ Dirigir y dinamizar actividades físico-deportivas individuales, de equipo y con instrumentos.

C.12/ Comportarse de forma autónoma y responsable con el grupo asignado e integrarse en el equipo de trabajo de la empresa.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Capacidad terminal A.12:

- Identificar y describir los objetivos y los procesos de prestación de servicios propios de la empresa y el conjunto de actividades físicas y deportivas que se ofertan.
- Interpretar las distintas programaciones de actividades (haciendo especial hincapié en el momento actual de desarrollo).
- Justificar la selección de la instalación y material deportivo.
- Diferenciar las características y en nivel de motivación de los diferentes grupos de usuarios.
- Clasificar a los participantes en función de su nivel de destreza y su condición física.
- Elaborar la programación de la actividad a desarrollar concretando para cada sesión:
  - Los objetivos operativos.
  - Los contenidos a trabajar y su temporalización.
  - Los medios necesarios.
  - Los métodos que garanticen la mejor consecución de los objetivos.
  - Las actividades y tareas a realizar (ejercicios, juegos, etc.) secuenciadas y temporalizadas.

Capacidad terminal B.12:

- Comprobar que la instalación se encuentre en condiciones adecuadas para su uso.
- Preparar el material necesario para el desarrollo del juego o la actividad programada y distribuirlo entre los participantes.
- Recibir a los usuarios/clientes de forma que se sientan motivados y atendidos.



- Informar en el tono y forma adecuada en función de las características de los usuarios/clientes sobre:
  - Objetivos de la sesión. Aspectos relevantes a tener en cuenta. Normas de seguridad e higiene que se deban respetar.
- Organizar los grupos de forma que se optimice el tiempo y los recursos disponibles.
- Seleccionar y utilizar la forma de transmisión del mensaje docente más adecuada a la tarea a realizar:
  - Explicaciones verbales.
  - Demostraciones de los movimientos y ejercicios propuestos.
  - Utilización de ayudas.
- Corregir errores en la ejecución de los ejercicios e indicar las causas.
- Justificar la selección y adoptar en cada momento la situación más adecuada para dar las indicaciones al grupo.
- Dirigir la sesión de forma amena y divertida fomentando la participación de todos los miembros del grupo.
- Solucionar los imprevistos que se produzcan en relación a la instalación, al material y a las personas, comunicándolo al responsable del centro.
- Detectar signos y síntomas de fatiga, cansancio, aburrimiento, desmotivación, etc. adaptando el tipo, duración e intensidad de los juegos y actividades a la dinámica del grupo de clientes.
- Atender a posibles lesionados cumpliendo las normas básicas de primeros auxilios.
- Atender y dar respuesta a los comentarios y consultas de los clientes/usuarios.
- Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores.
- Notificar a la persona responsable los aspectos relacionados con el desarrollo de la sesión y las incidencias surgidas.

#### Capacidad terminal C.12:

- Incorporarse puntualmente al puesto de trabajo, de forma que pueda recibir a los usuarios a su llegada a la instalación.
- Interpretar y ejecutar con diligencia e iniciativa las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.



- Asumir las normas y los procedimientos de trabajo participando en las actividades complementarias que se desarrollen o en las que participe la empresa: conferencias, sesiones informativas, eventos, etc.
- Respetar las normas internas del centro de trabajo sobre condiciones de seguridad, uso de instalaciones y material, horarios establecidos, circulación de personas, etc.
- Mantener relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo y los usuarios/clientes de la empresa/institución.
- Canalizar las demandas y sugerencias de los usuarios a las personas adecuadas.
- Coordinar su actividad con la del resto de personal de la empresa/institución, informando de cualquier cambio, necesidades o contingencia.
- Identificar las repercusiones de su trabajo en la actividad y en el logro de los objetivos de la organización.
- Fomentar en el grupo de usuarios asignado la participación en las actividades que ofrezca la empresa/institución y la adherencia al programa.
- Adaptar su imagen personal y el lenguaje al contexto de la empresa/institución y a las características de la actividad que debe desarrollar.

## ACTIVIDADES FORMATIVO PRODUCTIVAS

- a) El centro de trabajo.
  - Características y fines.
  - Régimen jurídico y competencias.
  - Sistema organizativo y económico.
  - Comunicación: niveles, cauces y documentación.
  - Productos y/o servicios que presta la empresa.
  - El trabajo en equipo. Modelos de trabajo. Dinámica interna. Roles y funciones del técnico de la empresa o institución. Intervención del técnico.
- b) Programación de actividades.
  - Interpretación de programaciones. Colaboración en la programación general.
  - Identificación de las características, niveles y necesidades de los usuarios.
  - Concreción de programaciones. Diseño de sesiones. Diseño de tareas.
  - Confección de proyectos/ programaciones.
  - Difusión de la oferta de actividades.
- c) Implementación de programaciones. Dirección y dinamización de juegos, actividades físico-deportivas en el medio acuático.
  - Selección, comprobación del mantenimiento preventivo y preparación de la instalación.
  - Trato con los usuarios: recepción información general y asesoramiento.
  - Enseñanza-animación de las actividades concernidas. Información sobre aspectos del programa, la actividad, la sesión y los ejercicios. Organización de espacios, grupos y tareas. Selección y utilización de distintos estilos de enseñanza. Transmisión del mensaje docente. Corrección de errores. Aplicación de feed-back. Animación de grupos y actividades. Dirección de sesiones.
  - Evaluación del nivel de ejecución y condición física de los usuarios y su mejora.
- d) Evaluación de programas.



- Participación colaborativa en la evaluación de programas, proyectos o actividades.
- Confección de memorias e informes con propuestas de optimización.
- e) Elaboración de un diario y una memoria de prácticas.

## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Valoración positiva de los siguientes trabajos a realizar durante el periodo de prácticas:

- Elaboración de una unidad didáctica de al menos 12 sesiones.
- Elaborar un tríptico sobre las normas de higiene y seguridad destinado a los usuarios de las instalaciones.
- Elaboración de un diario de sesiones.
- Entrega de los planes semanales.
- Diseñar un parte de conservación de instalaciones y material que deberían utilizar a diario.
- Confeccionar un organigrama de la empresa.
- Elaboración de una memoria final.

Los alumnos tendrán la posibilidad de realizar las prácticas de FCT en cualquier país de la Unión Europea a través del Programa Erasmus. Para los alumnos que opten por esta posibilidad se les sumarán los siguientes objetivos:

- Conocer una cultura empresarial distinta de la española.
- Relacionarse interculturalmente.
- Práctica de los idiomas en un entorno laboral.

## CAPACIDADES TERMINALES INVOLUCRADAS

- Justificar la selección de la instalación y material deportivo.
- Diferenciar las características y el nivel de motivación de los diferentes grupos de usuarios.
- Clasificar a los participantes en función de su nivel de destreza y su condición física.
- Comprobar que la instalación se encuentre en condiciones adecuadas para su uso.
- Recibir a los usuarios/clientes de forma que se sientan motivados y atendidos.
- Organizar los grupos de forma que se optimice el tiempo y los recursos disponibles.
- Incorporarse puntualmente al puesto de trabajo, de forma que pueda recibir a los usuarios a su llegada a la instalación.
- Interpretar y ejecutar con diligencia e iniciativa las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.
- Asumir las normas y los procedimientos de trabajo participando en las actividades complementarias que se desarrollen o en las que participe la empresa: conferencias, sesiones informativas, eventos, etc.
- Respetar las normas internas del centro de trabajo sobre condiciones de seguridad, uso de instalaciones y material, horarios establecidos, circulación de personas, etc.
- Elaborar la programación de la actividad a desarrollar concretando para cada sesión:
  - Los objetivos operativos.
  - Los contenidos a trabajar y su temporalización.
  - Los medios necesarios.
  - Los métodos que garanticen la mejor consecución de los objetivos.
  - Las actividades y tareas a realizar (ejercicios, juegos, etc.) secuenciadas y temporalizadas.
- Preparar el material necesario para el desarrollo del juego o la actividad programada y distribuirlo entre los participantes.





- Informar en el tono y forma adecuada en función de las características de los usuarios/clientes sobre:
  - Objetivos de la sesión.
  - Aspectos relevantes a tener en cuenta.
  - Normas de seguridad e higiene que se deben respetar.
- Seleccionar y utilizar la forma de transmisión del mensaje docente más adecuada a la tarea a realizar:
  - Explicaciones verbales.
  - Demostración de los movimientos y ejercicios propuestos.
  - Utilización de ayudas.
- Corregir errores en la ejecución de los ejercicios e indicar las causas.
- Justificar la selección y adoptar en cada momento la situación más adecuada para dar las indicaciones al grupo.
- Dirigir la sesión de forma amena y divertida fomentando la participación de todos los miembros del grupo.
- Solucionar los imprevistos que se produzcan en relación a la instalación, al material y a las personas comunicándolo al responsable del centro.
- Detectar signos y síntomas de fatiga, cansancio, aburrimiento, desmotivación, etc. Adaptando el tipo, duración e intensidad de los juegos y actividades a la dinámica del grupo de clientes.
- Atender a posibles lesionados cumpliendo las normas básicas de primeros auxilios y socorrismo acuático.
- Atender y dar respuesta a los comentarios y consultas de los clientes/usuarios.
- Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores.
- Notificar a la persona responsable los aspectos relacionados con el desarrollo de la sesión y las incidencias surgidas.
- Identificar y describir los objetivos y los procesos de prestación de servicios propios de la empresa y el conjunto de actividades físico-deportivas que se ofertan.
- Interpretar las distintas programaciones de actividades (haciendo especial hincapié en el momento actual de desarrollo).

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El tutor del centro educativo decidirá, oído el tutor de la empresa, si el alumno ha superado la fase de prácticas de acuerdo con las observaciones que se irán recogiendo en los modelos siguientes: